

**JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSE**



**URUGUAY**

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

**Acta 175**

17 de agosto de 2009

**SESIÓN ORDINARIA**



## Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
◆ INASISTENCIAS.....	3
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	4
MALESTAR DE LOS VECINOS POR LA UTILIZACIÓN DE LAS PEATONALES QUE HA DISPUESTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL.....	4
MALESTAR EN LOS DISTINTOS BARRIOS POR OBRAS MUNICIPALES QUE NO SE ENTIENDE POR QUÉ SE HACEN Y NO SOLUCIONAN EL PROBLEMA DE LOS POZOS.....	4
Exposiciones del señor edil Horacio González.	
LOGROS OBTENIDOS POR LOS TRABAJADORES DEL PAÍS CON ESTE GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO.....	5
"DÍA DE LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS".....	5
Exposiciones del señor edil Oscar López.	
VILLA RODRÍGUEZ: FELICITACIONES A LOS NUEVOS DOCTORES DANIEL LEYES Y FLORENCIA LEYES.....	6
Exposición del señor edil Roberto Curbelo.	
COLOCACIÓN DE CARTELERÍA Y ORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO DE LOS VEHÍCULOS ACUÁTICOS EN EL BALNEARIO KIYÚ.....	6
EMPRESAS COMO HIPERAHORRO, SEÑOR POLLO, BOLICHE GITANO Y COTAR PERMITIERON QUE EL DÍA DEL NIÑO SE FESTEJARA A LO GRANDE EN LIBERTAD.....	6
Exposiciones del señor edil Matías Santos.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	6
No se presentan	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	6
APARTADO I: Consideración de actas.....	6
Se aprueba el Acta 174	
APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	6
No hay asuntos pendientes para considerar	
APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....	6
No hay mociones urgentes pendientes	
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....	6
Se aprueban todos los informes de comisión que figuran en el Repartido	
Se aprueba informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura referido al emplazamiento de una escultura en Peatonal Sarandí (No figura en el Repartido)	
APARTADO V: Mociones urgentes.....	9
No se presentan mociones urgentes	
APARTADO VI: Mociones con Proyecto de Decreto.....	9
No hay mociones con proyecto de decreto para considerar	
APARTADO VII: Mociones Simples.....	9
Moción referida a la regulación de construcciones habitacionales realizadas sin habitación municipal. Al no encontrarse en Sala el señor edil mocionante, Jesús Pérez, y a propuesta del señor edil Giménez se mantiene en el orden del día	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	10
Es la hora 21.06.	

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil nueve, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

**Alfredo Ciriani**

**Ediles Titulares:** Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Heber Berto, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Erwin Klaassen, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Roberto Curbelo, Dardo Casas, Jorge Ackermann, Matías Santos, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Mario Montes De Oca y Oscar López.

**Faltan los señores ediles:** con aviso, Gonzalo Geribón y Jesús Pérez; sin aviso, Yarwynn Silveira; con licencia, Leonardo Giménez.

**Actúa en Secretaría:** la señora Nancy García como Prosecretaria en ejercicio.

**Taquígrafas:** Claudia Betancor, Ana María Valerio y María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 175/09.

**◆ ASUNTOS ENTRADOS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. Junta Departamental de Flores remite Oficio N° 410/09, acusando recibo a la comunicación de la Mesa de esta Corporación, haciendo llegar deseos de éxito. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
2. ANEP-Centro de Lenguas Extranjeras de San José remite saludos a la Mesa de la Corporación, augurando una excelente gestión. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
3. Junta Departamental de Montevideo remite Nota N° 25.653, comunicando la integración de la Mesa de la Corporación. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
4. Mtro. Carlos Barceló remite Proyecto: Casa Abierta "Consulado de Cerro Nato", teniendo como objetivo contar con un espacio para la formación artística, el perfeccionamiento y la muestra al público. (Hay repartido)  
**Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.**
5. Edil Andrés Pinaluba remite Proyecto de Decreto relacionado con bonificaciones para los buenos pagadores por parte del Ejecutivo. (Hay repartido)  
**Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.**
6. Junta Departamental de Río Negro remite Oficio N° 3314/09, comunicando la integración de la Mesa de la Corporación. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**

7. Ministerio de Turismo y Deporte remite nota acusando recibo al comunicado de la integración de la Mesa de la Corporación, haciendo llegar augurios de éxito en la gestión. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
8. Asociación Nacional de Productores de Leche remite nota acusando recibo al comunicado de la integración de la Mesa de la Corporación, haciendo llegar augurios de éxito en la gestión. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
9. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio N° 590/09, adjuntando exposición del señor edil Christopher Salivvonczyk relacionada con la falta de políticas reales de vivienda especialmente para jubilados, jóvenes y familias de contexto crítico. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
10. Tribunal de lo Contencioso Administrativo remite Nota N° 37, comunicando que la presidencia del organismo por el presente año es ejercida por el Ministro Dr. Ricardo Harriague. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
11. Junta Departamental de Treinta y Tres remite Oficio N° 279/09, acusando recibo al comunicado de la integración de la Mesa de la Corporación, haciendo llegar augurios de éxito en la gestión. (Hay repartido)  
**Habiendo tomado conocimiento, se archiva.**
12. Vecinos de calle Leandro Gómez, desde Manuel D. Rodríguez hasta Ruta 3, remiten nota solicitando se interceda ante las autoridades para solucionar un problema que afrontan diariamente con las tareas de mejoramiento de esta calle. (Hay repartido)  
**Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.**

**◆ INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones del plenario y reuniones de comisión.

(Se lee:)

"Sesión Ordinaria de fecha 03/08/09: faltan los señores ediles, con aviso, Mario Montes de Oca y Roberto Curbelo; sin aviso, Pablo Cortés. Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 04/08/09: falta, con aviso, el señor edil Roberto Curbelo. Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 06/08/09: falta, sin aviso, el señor edil Jesús Pérez. Comisión de Área Metropolitana de fecha 10/08/09: faltan los señores ediles, con aviso, Antonio Castro; sin aviso, Dardo Casas y Yarwynn Silveira. Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de fecha 12/08/09: faltan, con aviso, los señores ediles Luis Odriozola y Norma Stéfano. Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 12/08/09: faltan los señores ediles, con aviso, Oscar López, Elia Bentancur y Norma Stéfano; sin aviso, Dardo Casas y Roberto Curbelo."

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da lectura a un oficio de la Intendencia que llegó fuera del orden del día.

(Se lee:)

"Oficio N° 2145/09

San José, 14 de agosto de 2009



Don Alfredo Ciriani  
Presidente

De nuestra mayor consideración:

Según nota de MusicFields, de fecha 28 de enero del corriente año, ha solicitado la Declaración de Interés Departamental del 'Recital del Grupo Vilma Palma'.

El mismo se llevará a cabo en la Ex Fábrica de Queserías Nacionales, en el kilómetro 94 de la Ruta 1, La Boyada, departamento de San José, el próximo 5 de setiembre.

MusicFields es la productora que organiza el evento y es de resaltar que tiene la intención de colaborar con la escuela rural de La Boyada, otorgando a la misma la explotación de la Plaza de comidas ubicada en el lugar.

Por tal motivo apyamos dicho evento por considerarlo de importancia tanto desde el punto de vista social como cultural para el departamento.

A tales efectos, solicitamos a la Corporación que usted preside, al amparo de lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto N° 2952/2003, conceda la anuencia correspondiente para efectuar tal declaración, dentro de la Categoría 'C'.

Saludan a usted y demás señores ediles muy atentamente

Juan A. Chiruchi  
Intendente

José Luis Falero  
Secretario General"

SEÑOR PRESIDENTE.- Se socmete a votación la inclusión en el orden del día.

(Se vota:)

**20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD**

**Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.**

mm

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Comenzando con la Media Hora Previa, tiene la palabra el señor edil Horacio González.

◆ **MALESTAR DE LOS VECINOS POR LA UTILIZACIÓN DE LAS PEATONALES QUE HA DISPUESTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL**

SEÑOR HORACIO GONZÁLEZ.- Señor Presidente: en el día de hoy nos queremos referir a un tema que, no por muy repetido, deja de tener su importancia. Nos referimos a las peatonales, al trastorno que ocasionan y las múltiples quejas que a diario nos llegan.

En primer término, pensábamos que con todos los trastornos y pérdidas que tuvieron los vecinos, y sobre todo los comerciantes, habría, a esta altura, alguna consideración de parte del Ejecutivo, en cuanto a cierta tolerancia para moverse con

mercaderías o materiales de construcción. Pero a diario nos llegan quejas por multas a diestra y a siniestra, que se aplican cuando las personas pretenden circular por las peatonales con vehículos, no por gusto, sino por necesidad.

El horario para arribar con cargas es insólito, el peso del vehículo de transporte no puede pasar los mil doscientos quilos. Una disposición especial a tener en cuenta es que los carros para trasportar deben ser de goma blanda, por lo que hay que mandar a hacer cubiertas especiales de goma blanda.

Ya se ha hablado acá de fallas en la construcción de las peatonales que día a día son más. Hoy se estaban marcando los baldosones a cambiar y son un montón; se pueden ver, están marcados con tiza roja; va a haber cambio para rato. Puede ser que la exigencia de bajo peso y de no querer que se pisen sea el temor a producir daño. Pero así va a llegar el momento que se va a impedir el pasaje de personas y se va a perder todo el sentido de la obra. Si ahora no se permite el pasaje de vehículos, se puede llegar al colmo de no dejar pasar a las personas, porque está todo muy débil.

Estuve hablando con jerarquías de la Jefatura de Policía, quienes hacían hincapié en la dificultad que tienen para patrullar, sobre todo por la noche, que es justamente cuando esos tramos se vuelven tierra de nadie.

Pensamos que debería permitirse el pasaje de patrulleros, aunque sea en determinadas horas de la noche, porque, por ejemplo, con temporal no se puede patrullar ni en moto ni a pie. Ya se ha empezado a notar que está atentando contra la seguridad el hecho de que la circulación para vehículos esté cortada.

Finalmente, los vecinos nos han comentado que es una aspiración general, un clamor, que se permita la circulación de vehículos, en forma ordenada, a poca velocidad y con todas las garantías. Ese sería el planteo unánime de todos los vecinos. Hecho que, además, sería beneficioso desde el punto de vista comercial; desde el punto de vista del descongestionamiento del tránsito, ya que se ha vuelto una locura ir de un lado para otro en la ciudad; desde el punto de vista del trabajo, porque con las calles cortadas es imposible arrimar mercadería y materiales. Si a todo eso le sumamos problemas de seguridad, parecería que se lo está haciendo con el ánimo de mortificar a los comerciantes y a los vecinos. Porque no queda nada claro cuál es el beneficio de una obra con un costo millonario en una ciudad que no es turística; debería hacerse para brindar servicios y no con características tan delicadas que no permita el pasaje de vehículos.

En definitiva, lo que nosotros estamos planteando es que se vea la posibilidad de permitir, en determinadas condiciones, el pasaje de patrulleros por las peatonales. Además, de acuerdo a la idea de los vecinos y a planteos que ya se han hecho en este ámbito, que se permita el pasaje de vehículos, o sea, que, con muy pocos cambios, se vuelva a las semipeatonales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa en general.

◆ **MALESTAR EN LOS DISTINTOS BARRIOS POR**

**OBRAS MUNICIPALES QUE NO SE ENTIENDE POR QUÉ SE HACEN Y NO SOLUCIONAN EL PROBLEMA DE LOS POZOS**

También queremos hacernos eco de una carta que todos tenemos en el Repartido, que han enviado vecinos de Manuel D. Rodríguez.

Si las peatonales han molestado a la gente, esto ha molestado a todos los barrios de San José. Creo que es unánime el malestar por esas obras que se están haciendo por los barrios, que nadie entiende. Los técnicos explican cuál es el fundamento, pero lo que se nota es que, incluso cuando están terminadas, los pozos aparecen nuevamente. No se sabe muy bien cuál es el fin, todo el pueblo está “muy caliente” con todo esto. No es solamente el caso de estos vecinos que mandaron la carta, de Manuel D. Rodríguez hasta Ruta 3, ése es sólo uno de los pedidos. La carta viene con un lote de firmas, no la leo porque todos la tienen en el Repartido.

Nosotros queremos hacernos eco de la solicitud de los vecinos porque es una situación realmente insólita, que se da en todos lados, por toda la ciudad, con esas piedras sueltas y todo lo otro que todos sabemos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Oscar López.

**◆ LOGROS OBTENIDOS POR LOS TRABAJADORES DEL PAÍS CON ESTE GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO**

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Gracias, señor Presidente.

Lo primero que deseamos plantear son los avances que han logrado los trabajadores con este Gobierno.

Sin duda alguna, con la convocatoria, por parte de este Gobierno, al funcionamiento de los consejos de salarios, con bases más concretas de negociación y con el requisito, no sólo de acordar los aumentos de salarios futuros, sino también cláusulas de recuperación salarial, se obtuvo un gran logro. Logro que les permitió a los trabajadores la recuperación del salario en forma importante, que en muchos casos superan el cuarenta por ciento. A ello se suma, de hecho y por derecho, el aumento de las jubilaciones y pensiones.

Si tendrá importancia, entonces, para los trabajadores, los jubilados y el pueblo todo que los consejos de salarios sean convocados por los gobiernos como forma de establecer una negociación y condiciones de las relaciones laborales para una mejor distribución de la plusvalía que generan los trabajadores.

Asimismo, deseamos enumerar otros aspectos que, a nuestro entender, son derechos que conquistaron los trabajadores organizados.

- El reconocimiento del derecho de los policías a sindicalizarse.
- La convocatoria del servicio doméstico para integrar los consejos de salarios
- La convocatoria de los consejos de salarios para los trabajadores rurales.
- La protección de la libertad sindical en la Ley N°

17.940.

- La regularización de las tercerizaciones en la actividad pública y privada, a través de las Leyes N° 18.098 y 18.251.
- El diálogo social en el tema de la seguridad social, con resultados, como es la ley de flexibilización de acceso a las jubilaciones, la modificación del seguro de paro.
- La limitación de la jornada laboral del trabajador rural.
- La promulgación de una ley que regula el trabajo doméstico.
- La reglamentación del CIT 155 de salud y seguridad laboral, disponiendo la creación de ámbitos bi y tripartitos para resolver las distintas situaciones.
- La creación del Instituto Nacional de Empleo y Formación Personal.
- Ley N° 18.104 de igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- La instalación, al menos, de un debate sobre empleo juvenil a nivel nacional.

Ya finalizando, no podemos dejar de plantear la elaboración de la Ley de Negociación Colectiva, que es una necesidad que desde hace muchísimos años los trabajadores venían planteando para poder tener reglas claras en las relaciones laborales, y hoy, fruto de esa permanente lucha de discusión y planteos, con un Gobierno sensible a los reclamos y necesidades de los trabajadores y dando, además, cumpliendo con las recomendaciones de la OIT, en el Parlamento se está aprobando dicha ley.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa en general.

**◆ “DÍA DE LAS TRABAJADORAS DOMÉSTICAS”**

En segundo lugar, al conmemorarse el próximo 19 de agosto el “Día de la Trabajadora Doméstica”, quiero enviar nuestro fraterno saludo a todas las trabajadoras domésticas.

Disponer un día especial para esas trabajadoras es un reconocimiento y es un logro obtenidos a través del consejo de salario.

Debemos marcar, especialmente, el valor que tiene que este primer aniversario se haya declarado feriado no laborable. Y no me refiero sólo a lo económico, sino al derecho que tiene toda trabajadora de tomárselo como día feriado.

Asimismo, debería considerárselo como un día de propulsión en pro de mayores reivindicaciones y mejores condiciones de trabajo.

¡Arriba, compañeras, a redoblar el esfuerzo! Falta mucho por hacer y construir. Los trabajadores y trabajadoras organizados son capaces de transformar la realidad en la que están. Y queremos reafirmar que para ello la unidad, la organización y la lucha son los medios inquebrantables para defender y hacer respetar sus derechos como trabajadores, personas e integrantes de la sociedad.

¡Feliz día!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Sindicato de las Trabajadoras Domésticas y a la prensa en general.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

am.



Tiene la palabra el señor edil Roberto Curbelo.

◆ **VILLA RODRÍGUEZ: FELICITACIONES A LOS NUEVOS DOCTORES DANIEL LEYES Y FLORENCIA LEYES**

SEÑOR ROBERTO CURBELO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero destacar que todos los pobladores de Villa Rodríguez estamos de fiesta, dado que desde el pasado 31 de julio nuestro pueblo cuenta con dos nuevos doctores de Medicina General; estoy hablando de Daniel y Florencia Leyes, dos hermanos, vecinos del lugar, que vienen de una familia muy humilde y que gracias al esfuerzo, a la dedicación y a que supieron aprovechar todas las oportunidades que se les presentó para estudiar lograron recibirse de médicos.

También nuestro reconocimiento a Delia Doldán, la madre de estos dos muchachos, por su esfuerzo. Lo cierto es que ahora nuestro pueblo cuenta con dos flamantes doctores, así que toda la población de Villa Rodríguez está muy contenta.

El 8 de agosto se realizaron unos festejos y allí se reunió a toda la familia y el pueblo les hizo un reconocimiento.

Desde aquí, nuestras felicitaciones a la familia de Daniel y Florencia y a esa gran madre como es Delia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los doctores Daniel y Florencia Leyes, a su madre Delia Doldán, a las Comisiones de Fomento de Villa Rodríguez, a la prensa y a la Escuela y el Liceo de Villa Rodríguez, ya que ellos fueron estudiantes de estas instituciones.

Así que, vaya nuestro reconocimiento a estas familias.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se le dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Matías Santos.

◆ **COLOCACIÓN DE CARTELERÍA Y ORDENAMIENTO DEL TRÁNSITO DE LOS VEHÍCULOS ACUÁTICOS EN EL BALNEARIO KIYÚ**

SEÑOR MATÍAS SANTOS.- Gracias, señor Presidente.

Próximamente, muchos vecinos se van a acercar a las costas del balneario Kiyú a practicar deportes náuticos.

Por tal razón, queremos adelantarnos a los diferentes problemas que ocasiona el traslado de estos vehículos acuáticos hasta el agua por la conocida "bajada del medio", en donde se encuentra el mejor lugar natural para acceder a la playa con los vehículos que se remolquen. A esta situación, se le suma la visita de cientos de bañistas y las complicaciones que hay para estacionar y circular.

Así que, con anticipación queremos alertar a la Comisión de Turismo y Deportes sobre el tema para evitar el malestar de bañistas, turistas y de quienes practican el mencionado deporte.

Tratamos por este medio de concientizar a Prefectura Nacional Naval y a la Intendencia Municipal para que a través de cartelería y controles adecuados se pueda ordenar esta situación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a Prefectura Nacional Naval, a la Intendencia Municipal de San José, a la Comisión

de Turismo y Deportes y a la prensa del departamento.

◆ **EMPRESAS COMO HIPERAHORRO, SEÑOR POLLO, BOLICHE GITANO Y COTAR PERMITIERON QUE EL DÍA DEL NIÑO SE FESTEJARA A LO GRANDE EN LIBERTAD**

*Por otra parte, queremos saludar a las firmas: Hiperahorro y Señor Pollo, de nuestra ciudad, por haber tenido tan grato gesto de festejar el "Día del Niño" el pasado sábado en Libertad, haciendo que cerca de dos mil niños disfrutaran gratuitamente de esta fiesta.*

Por este medio, hacemos extensivo el saludo a los principales de Boliche Gitano y de la Empresa COTAR por haber colaborado en tan importante acto de solidaridad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las cuatro empresas mencionadas y a la prensa oral y escrita del departamento.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Cb

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Finalizada la Media Hora Previa, pasamos al siguiente capítulo: **Informes de Comisión.**

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

Si los señores ediles no van a realizar ningún informe, pasamos al siguiente capítulo: **Asuntos a Tratar.**

◆ **APARTADO I: Consideración de actas**

Secretaría da cuenta de las actas que hay para considerar.

(Se lee:)

"Acta N° 174 de la Sesión Ordinaria de fecha 3 de agosto de 2009."

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración el Acta 174.

(Se vota:)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD**

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay asuntos pendientes de la sesión anterior para considerar)

◆ **APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay mociones urgentes pendientes de consideración)

◆ **APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da lectura al informe N° 1.



(Se lee:)

*“Informe de la Comisión Obras y Servicios Públicos en la Resolución N° 1007/2006, adjuntando exposición de la señora edila Rita Quevedo referente a viviendas de jubilados en Mal Abrigo. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 2.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 2281/07 de este Cuerpo, adjuntando exposición de la señora edila Silvia Cabrera referente a varias inquietudes de vecinos de Ciudad del Plata. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 3.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio N° 064/05 de este Cuerpo, adjuntando exposición del señor edil Oscar López relacionada con reclamos de vecinos de Ciudad del Plata. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 4.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 848/06 de este Cuerpo, adjuntando exposición del señor edil suplente Gerardo Hópper, planteando la necesidad de instalar baños y teléfonos públicos en distintos puntos del departamento. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 5.

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 2994/07 de este Cuerpo, adjuntando exposición del señor edil suplente Hugo Poggio, referente al mal estado del puente viejo de la Barra de Santa Lucía. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 6.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 2323/06 de este Cuerpo, adjuntando exposición del señor ex edil Daniel Campanella transmitiendo inquietudes de vecinos del balneario Kiyú. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 7.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la Nota presentada por el señor ex edil Daniel Campanella, adjuntando inquietudes de la Comisión de Fomento del Parador Grande del Balneario Kiyú. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 8.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 6081/09 de este Cuerpo, adjuntando planteamiento del señor edil suplente Germán Barrera, transmitiendo planteamiento de trabajadores del Frigorífico INALER. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 9.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en la Nota presentada por el señor Juan G. Gazañol domiciliado en Ciudad del Plata. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 10.



(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio N° 6361/09 de este Cuerpo, adjuntando moción presentada por el señor edil Gonzalo Geribón sobre falta de agua potable en MEVIR San Gregorio.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 11.

(Se lee:)

*Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio N° 1531/06 de este Cuerpo, adjuntando exposición del señor edil Jesús Pérez referente a la conexión del gas natural en San José.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 12.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio N° 2659/06 de este Cuerpo, adjuntando exposición del señor edil Julio Giménez relacionada con la extracción de arena en costas del Río de la Plata al oeste de nuestro departamento.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 13.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio N° 185/07 de la Junta Departamental de Colonia, adjuntando exposición de varios señores ediles relacionada con la Ley N°15.939 sobre forestación.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 14.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, en el Oficio del Congreso Nacional de Ediles de fecha 1°/06/06, adjuntando documento sobre Transgénicos en el Uruguay.(Hay*

*repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 15.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 1537/08 de la Intendencia Municipal de San José por el que se observa la Resolución N° 1805/08 de este Legislativo.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 16.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 279/2005-2006 del Congreso Nacional de Ediles, adjuntando información sobre consulta realizada por la Junta Departamental de Río Negro.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 17.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio N° 918/07 de la Intendencia Municipal de San José por el cual se solicita la Declaración de Interés Departamental al Proyecto de Escuela de Ciclismo en la Ciudad de Libertad.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 18.

*“Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio N° 6231/09 de este Cuerpo, exposición del señor edil suplente Gerardo Hopper relacionada con el vertido de aguas servidas a la vía pública.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**



Informe N° 19.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio N° 6514/09 de este Cuerpo, adjuntando exposición de la señora edila Shirley Fernández relacionada con los donantes voluntarios de sangre.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 20.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en la Nota del Ministerio de Salud Pública, Dirección Departamental de Salud, relacionada con el acopio de cubiertas.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 21.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en la invitación recibida del Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales, para el cambio de Autoridades a llevarse a cabo en Villarrica-Paraguay.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 22.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio N° 409/09 de la Junta Departamental de Paysandú, adjuntando proyecto del señor edil Técnico Agropecuario Carlos Oyanarte sobre ‘Proyecto de las Tic’ para ediles departamentales de todo el país.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 23.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en la Nota presentada por la bancada del F.A., solicitando elevar al Tribunal de Cuentas*

*de la República una solicitud de información referente al tema: ‘Legalidad y oportunidad de las donaciones de balasto, realizadas por la Intendencia Municipal de San José’. (Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Informe N° 24.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Oficio N° 2117/09 de la Intendencia Municipal de San José, solicitando anuencia para la adquisición de un inmueble con destino a la construcción de una Piscina Abierta en Villa Rodríguez.(Hay repartido)”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Tenemos otro informe de la Comisión de Tierras y Nomenclatura. Por Secretaría se le da lectura.

(Se lee:)

*“VISTO: el Expediente N° 1728/01, conteniendo el Oficio N° 2055/09 de la Intendencia Municipal de San José, solicitando anuencia para emplazar una escultura en Peatonal Sarandí de nuestra ciudad.*

**LA COMISIÓN DE DIVISIÓN DE TIERRAS Y NOMENCLATURA RESUELVE:**

*Aconsejar al Plenario de la Corporación, devolver al Ejecutivo Comunal el citado expediente.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD**

◆ **APARTADO V: Mociones urgentes**

(No se presentaron mociones urgentes)

◆ **APARTADO VI: Mociones con Proyecto de Decreto**

(No hay mociones con proyecto de decreto)

◆ **APARTADO VII: Mociones Simples**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da lectura a la única moción simple que figura en el orden del día.

(Se lee:)

*“Moción presentada por el señor edil Jesús Pérez para exponer en Sala sobre: ‘Regularización de construcciones habitacionales realizadas sin habilitación municipal en los centros urbanos y*



suburbanos del departamento.”

mm

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Señor Presidente: visto que no se encuentra en Sala el señor edil mocionante, solicitamos, si es posible, que la moción se mantenga en el Orden del Día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ponemos a consideración lo propuesto por el señor edil. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.06)

**Alfredo Ciriani  
Presidente**

**Nancy García  
Prosecretaria en ejercicio**

am.